

BOLETÍN INFORMATIVO 5 de octubre de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Congreso de Sonora reconocerá trayectoria de primera diputada electa en la entidad.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3764>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Corresponsabilidad, una de las cualidades más importantes de la rendición de cuentas: diputada Marcela Guerra Castillo.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/corresponsabilidad-una-de-las-cualidades-mas-importantes-de-la-rendicion-de-cuentas-diputada-marcela-guerra-castillo>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado avala proyecto para evitar envió de sustancias ilegales por Servicio Postal Mexicano. Se reforma al artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano. El dictamen se turnó a la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7009-senado-avala-proyecto-para-evitar-envio-de-sustancias-ilegales-por-servicio-postal-mexicano>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Plantea Senado reformas para honrar a mujeres emblemáticas de la historia mexicana. Las y los senadores avalaron reformar la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7006-plantea-senado-reformas-para-honrar-a-mujeres-emblematicas-de-la-historia-mexicana>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado avala reforma para evitar discriminación de matrimonios de personas del mismo sexo. Se aprobó una reforma que modifica los artículos 168, 172, 177, 216, 217 y 218 Código Civil Federal. Fue turnada a la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6992-senado-avala-reforma-para-evitar-discriminacion-de-matrimonios-de-personas-del-mismo-sexo>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Entidades Federativas cuentan con autonomía para regular derecho a la vivienda de los trabajadores del Estado.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7539>

- **PENSIÓN DE VIUDEZ PODRÁ SOLICITARSE TENIENDO MENOS DE 6 MESES DE CASADO**

El día de hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional una ley del IMSS que requería que una persona estuviera casada al menos seis meses antes de la muerte del cónyuge para tener derecho a la pensión de viudez y que este requisito no se aplique si el viudo o viuda tiene hijos con la persona asegurada. **Esto se debe a que restringe injustamente los derechos de quienes no tienen hijos en situaciones similares a quienes sí los tienen.**

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/Pension-de-viudez-podra-solicitarse-teniendo-menos-de-6-meses-de-casado-20231004-0144.html>

- **TRIBUNAL ELECTORAL ORDENA AL INE CAMBIAR FECHA DE INICIO DE PRECampañas A FINES DE NOVIEMBRE**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) **cambiar la fecha del inicio de las precampañas del 5 de noviembre a una que esté entre el 20 y el 26 de noviembre.** También, con esta decisión el Tribunal **pidió al INE que considere que las precampañas no pueden durar más de 60 días, con lo cual se dejó sin efecto la fecha de la conclusión de las precampañas para el 3 de enero de 2024.**

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/politica/precampañas-fechas-inicio-tribunal-ine-eleccion-2024>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei